



*Compañía de Granaderos del Tercio de Montañeses o Cántabros de Buenos Ayres 1806 – 1810*  
*A.C.I.C.V.R.H.A Asociación Civil y Cultural de Recreación Histórica Argentina*

### *❧ CÓDIGO DE HONOR DEL GRANADERO ❧*

*❧ Granadero: usted es un voluntario sirviendo fielmente y con honor.*

*❧ Cada Granadero es hermano-en-armas, Usted demostrará estos valores con una solidaridad constante, que siempre deberá respetar como miembro de la misma familia.*

*❧ Respetuoso de las tradiciones del cuerpo, honrando a sus superiores, la disciplina y camaradería será su fuerza, el valor y la lealtad sus virtudes.*

*❧ Orgulloso de su estado como Granadero, usted exhibirá este orgullo por su presencia siempre impecable, su comportamiento siempre digno aunque modesto, y su residencia siempre ordenada.*

*❧ Un soldado de élite: usted entrenará vigorosamente, mantendrá sus armas como si fuera su posesión más preciosa, mantendrá su cuerpo al máximo de su condición.*

*❧ Una vez asignado a usted, una misión llega a ser sagrada, la logrará al final y a todo costo.*

*❧ En combate: usted actuará sin pasión y sin odio; respetará al enemigo vencido y nunca abandonará ni a sus heridos, ni a sus muertos, ni entregará sus armas.*